

## LA RECREACIÓN Y EL COLOQUIO EN LA TRADICIÓN MONÁSTICA\*

Los monjes siempre han hablado mucho a Dios, a los demás y a sí mismos, y su ascesis ha encontrado en este dominio un vasto campo donde ejercitarse. Porque aunque la facultad de hablar es un bien, un don privilegiado de Dios, debe, sin embargo, ser regulada, es decir, orientada y moderada a la vez por las virtudes y singularmente por la caridad y el espíritu de silencio, la *taciturnitas*. La práctica del silencio es una de las observancias de la vida religiosa que hoy se cuestionan: ¿no será acaso que ciertas formas adoptadas en el curso de los siglos para tal o cual manera de hablar o de callarse hayan respondido a las ideas, a las necesidades, a las posibilidades de los hombres de ciertas épocas, más que a necesidades profundas y permanentes? En este punto como en los demás la historia puede ayudarnos a discernir entre lo que es importante, y, por decirlo así, esencial, y lo contingente y accidental.

Aquí se estudiará sólo uno de los aspectos de este amplio problema concerniente al uso de la palabra y del silencio en la vida religiosa: no se tratará ni del diálogo con Dios en la oración, ni del soliloquio en el examen y en la acusación de sí, ni de la reflexión sobre la propia conducta, ni de esa conversación privada que supone la apertura de conciencia y la confesión, o que requieren el uso de la autoridad, la obediencia o el cumplimiento de los cargos y funciones, ni del capítulo conventual, sino tan sólo de las conversaciones en común. Y puesto que estas realidades han sido significadas por palabras, puede ser útil recordar la evolución de algunas de ellas que han servido o sirven para expresarlas.

### I - La recreación

En la latinidad antigua y profana las palabras *recreare* y *recreatio* tienen generalmente un sentido fuerte y hasta muy fuerte: una creación renovada, dicho de otro modo, una *palingenesis*, una verdadera renovación: Calcidio la emplea cuando habla del rejuvenecimiento del mundo y Plinio, en un contexto médico, de una curación. De todos modos, y en todos los campos estos vocablos expresan el hecho de rehacer, restaurar, reparar, restituir las propias fuerzas, ya del cuerpo, ya del espíritu, ya de otras realidades de orden económico, social o político: se aplican estas palabras a una provincia, al interés público y al gobierno, a la “república”, al pueblo y a su libertad<sup>87</sup>. Cesar emplea los mismos términos con respecto al ejército cuando expresa que deja a las tropas un tiempo para descansar o para comer.

También “se rehace”, se restaura el cuerpo mediante cuidados, ungüentos, el uso del agua. Asimismo se le devuelven las fuerzas al espíritu después de haber pasado por momentos de tristeza. En ninguno de estos casos se emplean estos vocablos para sugerir la idea de diversión. Sin embargo, alguna vez se encuentra un sentido atenuado. Séneca habla del paseo o del viaje de placer como de un medio para reposar un organismo fatigado, y Calcidio habla de la *recreatio legentium*. No obstante, *recreare* equivale habitualmente a re-crear, (crear de nuevo) no a recrear (divertirse).

En la latinidad cristiana antigua la palabra mantiene su sentido fuerte, tanto más fuerte cuanto que ahora se trata de una verdadera restauración de la creación primera por Dios, en Jesucristo;

---

\* De *Revue d'ascétique et de mystique*, 43 (1967). Tradujo: M. E. (Uruguay). Lamentamos que la falta de espacio nos haya obligado a omitir la mayor parte de las eruditas notas a este artículo, para las cuales remitimos a nuestros lectores al original.

<sup>87</sup> Este sentido es particularmente frecuente en Cicerón. Están citados textos en FORCELLINI, *Totius latinitatis lexicon*, Londres 1828, II, 376 y H. MERGUET, *Lexicon zu den Reden des Cicero*, IV, Iéna 1884, p. 247-248.

de un renacimiento, de una regeneración, de una vida nueva en el Espíritu Santo. El Creador es también Aquel que puede re-crear y lo ha hecho: a partir de Tertuliano, se encuentra esta significación teológica, aplicada a todo el género humano o al espíritu, o a los cuerpos<sup>88</sup>, en muchos escritores como Lactancio, Ennodio, Víctor de Vita y otros y sobre todo, san Agustín. La significación psicológica se mantiene muy fuerte en la *Vulgata*, en el libro de Judit (13,30), donde se habla de recobrar aliento después de una extrema angustia. La idea de gozo, de confortación está atestiguada en san Agustín<sup>89</sup>; en san Gregorio se encuentra un matiz profundamente espiritual, en un admirable contexto donde las vicisitudes del deseo y la fatiga que supone la búsqueda de Dios se expresan por medio del vocabulario de la fuerza perdida y recobrada: *deficere, infirmari, roborari, convalescere, animari*. A las palabras de Job (3,17): “Allá descansan los agotados”, añade Gregorio: “Como si él insinuase abiertamente que el reposo de la luz recompensa a aquellos a quienes fatiga aquí el progreso que restaura”<sup>90</sup>.

En el vocabulario monástico, el sentido corresponde a veces al de una confortación espiritual, pero más frecuentemente al de una asistencia corporal, como cuando la virgen Juliana ayudaba, sirviéndolo, a Orígenes exiliado. La Regla de san Benito (4,14) prescribe “socorrer a los pobres”, *pauperes recreare*, y la Regla del Maestro emplea el mismo verbo con respecto al alimento que hay que dar, no solamente a los pobres sino también a los monjes, a los enfermos y a los huéspedes y, en un caso, se añade la precisión de que esto se hace en silencio.

Los diversos significados heredados de la antigüedad se vuelven a encontrar en la edad media: sentido teológico de regeneración, sentido físico de convalecencia o de asistencia corporal, sentido atenuado de alivio psicológico. A partir del siglo XII se encuentra la palabra *recreatio* aplicada al esparcimiento, a la diversión, aun al juego. Un cisterciense hasta la emplea a propósito de bromas (es verdad que a quien se divierte es un obispo, no un monje).

Existe un texto de fines del siglo X en que los dos términos que estamos estudiando se repiten con frecuencia: la vida de san Ulrico, escrita por Gerardo de Augsburgo. Allí *recreare* y *recreatio* están asociados tanto a la idea de una refección corporal o espiritual como al gozo que trae una buena noticia. Mas en un caso se describe en detalle la manera cómo el santo obispo, después de su frugal comida, se tomaba un tiempo de recreo cantando suavemente salmos en la iglesia o en su habitación o escuchando lecturas santas.

Poco a poco, en la lengua (francesa) de la edad media tardía y de épocas más recientes, el sentido de diversión, de reposo, de pasatiempo, se tornará más frecuente pero no exclusivo. Todavía en el siglo XVI, en san Francisco de Sales, la recreación significa a veces la acción de crear de nuevo, mientras que en otros escritores significa el alivio que se concede, por ejemplo, a los sitiados, o aun el placer (cuando hablando de un gentilhomme se dice que está “de recreación”, porque se da al placer). Sin embargo, en el siglo XVI la palabra *recreatio* se aplica cada vez más al coloquio monástico. Don Haeften plantea la cuestión de saber si está permitida a los benedictinos una recreación después de la comida<sup>91</sup>; responde afirmativamente y refuta las objeciones de quienes se oponen a esta aserción, lo que prueba que la cosa no caía de su peso. Y de hecho, todos los testimonios que aduce –salvo uno– en lo que a los monjes respecta hablan de “coloquio”.

Efectivamente, en la tradición ascética, “recreación” había mantenido su significado de reposo espiritual y no de distracción: san Ignacio de Loyola prevé durante los retiros, después de las comidas, un momento de recreación en silencio<sup>92</sup>. Pero en las Constituciones de las Congregaciones monásticas el vocablo entró con el sentido general de “alivio, *solatium*”. Así,

---

<sup>88</sup> *De anima*, LVIII,6; CCL 2,969. En el mismo tratado, 7,846 se dice acerca del sueño: “recreatorem corporum, redintegratorem virium...”.

<sup>89</sup> “Scio enim non deesse recreationem cordis de fratribus bonis” *Epist.* 248,2; CSEL 57,590.

<sup>90</sup> “Illic requies lucis remunerat quos hic interius recreans provecus fatiga”, *Moral.* 4,67; PL 75,674C.

<sup>91</sup> *Disquisitiones monasticae*, 1. X. tr. V, dist. IV. Anvers 1644, p. 925.

<sup>92</sup> Según F. COUREL, *La retraite selon les Exercices*, en *Christus* 49 (1966) p. 37.

por ejemplo, en las Constituciones de santa Justina de Padua, de Montecasino, de los Camaldulenses de Toscana; mientras que las Constituciones de la Congregación de San Mauro –fines del siglo XVIII– retienen todavía el término “coloquio”<sup>93</sup>. Es verdad que D. Claudio Martin en su *Práctica de la Regla de san Benito*, que se difundió mucho, consagra un capítulo (el 18) a las “recreaciones”. Y distingue dos clases: unas se hacen “en silencio” y son “solitarias”, como tiempos no de entretenimientos sino de libertad espiritual, de esparcimiento; hay que comportarse en ellas con modestia, recogimiento, conversar con Dios, sus santos, sus ángeles y, especialmente, con el ángel custodio; en ellas se piensa en el tema de la meditación de la mañana o en el de una lectura hecha en la celda, o escuchada en el refectorio. Pero no está prohibido mirar a veces los árboles, los pájaros, las flores, los frutos, para tomar de ellos ocasión de elevarse hasta el Creador y glorificarlo en sus obras. Hay también recreaciones en que se habla, “se platica”. ¿Sobre qué? D. Claudio Martin sugiere veintidós asuntos, de los cuales este es el primero: “De la vida, de la muerte y de la pasión del Hijo de Dios...”. El último se refiere a “los beneficios de Dios”, desde la creación hasta el paraíso prometido<sup>94</sup>. En el siglo XVIII, D. Le Roy, historiador del Mont Saint-Michel, al referirse a la edad media, utiliza los términos pero con el sentido que se les daba en su propio tiempo y en su propio medio. A propósito de las construcciones que el Abad Bernardo du Bec hizo edificar en el islote de Tombelaine en la primera mitad del siglo XII, escribe, no sin dejarse llevar por cierto romanticismo. “Nuestro Bernardo, buen abad, habiendo hecho edificar la iglesia de Tombelaine y algunas construcciones próximas para retiro de tres monjes solitarios, y adonde, de tiempo en tiempo, los monjes del Monte iban a hacer sus ejercicios y a recogerse, para volver después a trabajar con mayor fervor en comunidad con sus otros cohermanos, juzgó que este lugar no bastaba ya para tan gran número de monjes como había en su monasterio y que le hacía falta otro mayor para poder tener allí más monjes en soledad, sucediéndose unos a otros: también, como este lugar del Monte era muy estrecho y reducido, y un religioso, para mejor servir a Dios, necesita algunas diversiones honestas y recreaciones, ya que el espíritu no puede estar siempre tendido hacia la espiritualidad, hizo construir el priorato de Brion, cerca del burgo de Genests, distante del Monte alrededor de cinco cuartos de legua. Allí hizo levantar un gran número de hermosas construcciones con una linda iglesia todo muy apropiado para observar la regularidad. A menudo iba allí con algunos de sus monjes para recogerse, pasar el tiempo en oraciones y meditaciones a la sombra solitaria de un hermoso bosque que está muy próximo de la casa. También iba allí otras veces con una parte de sus monjes para recrearse y divertir el espíritu y luego poder entregarse mejor a las prácticas de virtud...”<sup>95</sup>.

Como se ve, se trata aquí de lugares de retiro de tipo eremítico. Un mismo término puede designar realidades muy diferentes, según que se trate de monjes –diferentes también según los tiempos y los países– o de caballeros mundanos. Sin embargo, parece que es menester esperar hasta el siglo XIX para ver la palabra “recreación” aplicada indiferentemente –es decir sin diferencia– a los “escolares”, a los “pupilos” y... a los “religiosos”.

## II - El coloquio

El estudio de *colloquium* y de *collatio* está facilitado por el hecho de que ambas palabras comienzan por una de las primeras letras del alfabeto, de las que ya tratan las enciclopedias y los vocabularios a los que uno puede fácilmente remitirse. Por eso bastará señalar aquí aquellos significados de esas palabras que, entre otros, nos interesan ahora, refiriéndolos a la tradición monástica, especialmente de la edad media.

---

<sup>93</sup> *Reg. S. P. Benedicti cum Constitutionibus Congregationis S. Mauri* c. 4, n. 4, ed. Paris 1770, pp. 122-123. Se podría proseguir la búsqueda en las Constituciones.

<sup>94</sup> *Pratique de la Règle de S. Benoît*, 5a. ed. Paris 1700, pp. 120-127.

<sup>95</sup> J. DUBOIS, *Le domaine du Mont-Saint-Michel et la vie monastique dans les prieurés*, en *Millénaire monastique du Mont-Saint-Michel*, Paris, 1966, I, p. 665.

*Collatio* puede designar un don, la transmisión o entrega de un bien, como cuando se dice “la colación de un beneficio”; o bien una comparación entre un modelo –carta u otro texto– con su copia, como cuando se habla de la “colación de las variantes”; o también una comida tomada en común. Puede ser también la lectura que se lee durante dicha comida o inmediatamente después o en cualquier otro momento; y el sermón o exhortación –en el sentido moderno de “conferencia”– que sigue a esa lectura o la reemplaza.

*Colloquium* se aplica ya a una conversación privada –secreta o no– con uno o dos interlocutores; ya a un encuentro o entrevista pública, oficial, con deliberación, discusión, *disputatio*, de carácter político, teológico u otro; ya a una conversación con Dios o con sus santos en la oración: este “coloquio” es un elemento de ciertos métodos de oración<sup>96</sup>.

Consideraremos los significados de estas palabras que se relacionan ya con lo que se puede llamar una conversación de grupo, ya de manera más general, con cualquier momento durante el cual, en comunidad religiosa, se habla o al menos se tiene derecho a hablar.

En el primer sentido el término más frecuente es *colloquium*; algunas veces se encuentra *alloguim*, *collatio*, *commeatus*. En la edad media esta conversación en grupo se practicaba algunas veces cuando se encaminaban al trabajo, pero también y más frecuentemente cuando estaban reunidos, y generalmente sentados, para conversar. Del monaquismo antiguo se puede citar este consejo dado hacia el siglo V en tiempos de Isaías de Escete: “Cuando te levantas de la mesa, entra en tu celda y no te sientes a conversar con alguno cuya conversación no te sea de provecho. Pero si hay ancianos que platican acerca de la palabra de Dios, pide permiso a tu maestro, y si te autoriza a sentarte y a escuchar su conversación, haz entonces lo que se te haya ordenado”.

En la edad media se encuentra un cierto número de alusiones al coloquio, pero se posee también definiciones claras de lo que este término significa, por ejemplo en Esmaragdo en el siglo IX, en Honorio Augustodunense en el siglo XII, en Bernardo de Montecasino en el siglo XIII. Resulta de esto que se trataba de una conversación común durante la que, para mutua ilustración, se discutía un tema espiritual, muy frecuentemente a propósito de alguna dificultad surgida de algún pasaje de la Sagrada Escritura: esta conversación era considerada como el complemento útil –y algunos pensaban que hasta necesario– de la *lectio divina*. Parece que no se fijaba de antemano ninguna periodicidad para estos encuentros, pero que donde eran frecuentes y sobre todo cotidianos tendieron casi necesariamente a convertirse en alocuciones, sermones, exhortaciones, en “conferencias” en las que se tomaba parte sólo escuchando.

Hay un segundo sentido de la palabra *colloquium* según el cual equivale a *locutio*, a veces a *loquela* y también a *parliamentum*. Se refiere a esos momentos en que en los monasterios de la edad media los monjes estaban autorizados para hablar. Se encuentran menciones de esta práctica en los Costumbreros a partir del siglo IX. Son numerosas pero no siempre claras. Por eso, para tratar de precisar a qué se refieren, es mejor atenerse a dos fuentes, entre otras varias, explicando en lo posible los pasajes más oscuros por los que son más explícitos.

Veamos primeramente, en la Inglaterra del siglo XI, las Constituciones de Lanfranco para Christ-Church de Cantorbery. La expresión *loqui in claustro* se repite una veintena de veces<sup>97</sup>. Indica el lugar donde se efectuaba este ejercicio: el claustro, y a veces especifica que se sentaban con el abad. Esto sucedía con frecuencia, pero no todos los días: se excluían algunos días de ayuno y el Viernes Santo. ¿Habría que deducir de esto que este tiempo de conversación era considerado como un alivio del cual se privaban a veces por penitencia? Sin embargo, lo tenían el Miércoles de Cenizas, “al comienzo del ayuno”, pero no los días de fiesta ni durante la octava de Pascua. Se comprende que cuando el oficio tenía doce lecciones haya faltado el

<sup>96</sup> Esto lo ha estudiado P. POURRAT, art. “Colloque” en *Dict. de spirit.* II, 1, Paris 1953, cols. 1123-1130.

<sup>97</sup> Ed. D. KNOWLES, *The Monastic Constitutions of Lanfranc*, Londres 1951, pp. 5, 20, 29-30, etc.

tiempo para hablar. Sin embargo, ¿por qué el Jueves Santo se hablaba dos veces? Se nos dice cuándo comenzaba el primero y con qué señal terminaba, pero no cuándo terminaba el segundo. También se hablaba dos veces el lunes siguiente a la octava de Pascua.

¿Cuánto duraba este momento de conversación? Si la duración se entiende como una cantidad de tiempo fijada de antemano conforme a una medida objetiva correspondiente a lo que son para nosotros las horas y los minutos, parece que la cuestión no se planteó ni haya podido plantearse. Pero la duración estaba determinada y limitada por la sucesión misma de los ejercicios que había que realizar: el oficio divino, la *lectio divina*, el trabajo y demás observancias. Cuando se juzgaba que había que pasar a la ocupación siguiente –según el orden de la jornada– se ponía fin a la conversación. Esta conversación estaba frecuentemente precedida por una breve ceremonia de oración, que tenía lugar en el capítulo, y que Lanfranco describe como el *ordo loquendi*. Está especificado que, durante el tiempo de conversación, un monje profeso podía dirigir la palabra a un novicio, con tal que tuviese buena intención y el permiso del maestro de novicios. Salvo en un caso, por otra parte excepcional, nada se dice del tema de estas conversaciones. Los únicos pasajes en que se mencionan cuáles conversaciones no se han de tener, por ser inútiles, no se refieren a los momentos de conversación. En cambio, se dice que durante ese tiempo, por lo menos en ciertos días, se podía lavar la cabeza o cortarse las uñas, obtener el permiso para que le hicieran la tonsura o lavar la ropa. Resumiendo: este parece haber sido una especie de tiempo libre en el que se podía decir y hacer aquellas cosas para las que no estaba previsto ningún otro momento. Difería de la reunión que tenía lugar cada día en el capítulo y revestía carácter público, estaba prescripto que todos pudiesen oír lo que decía cada uno, y el que lo dirigía –*rector*– tenía derecho a imponer silencio en cuanto se empezaban a pronunciar palabras superfluas.

Interroguemos ahora al Costumbrero de Bernardo de Cluny, redactado para este monasterio y para cuantos de él dependían, hacia fines del siglo XI. El verbo *colloqui* está empleado en relación con las conversaciones privadas que eran necesarias, por ejemplo, entre oficiales o dependientes y sus colaboradores en el cargo: era necesario tener un permiso –pero no se dice que hubiese que pedirlo cada vez– y evitar hablar de cosas inútiles, de *fabulis et inutilibus*. Más frecuentes son las expresiones *loqui* y *locutio in claustro* que, también aquí, indican la zona donde tenía lugar este ejercicio<sup>98</sup> que junto con la comida, la lectura, el trabajo en el *scriptorium* y lo demás constituía una de las ocupaciones diarias para novicios y monjes. Una señal indicaba su comienzo. Había también una o dos *locutiones* o ninguna, según los días, y, como en Cantorbery, se suprimían en ciertas ferias de cuaresma y en las fiestas de doce lecciones. Además, cuando el grupo era de trece, doce monjes y un decano, el día en que se afeitaban, estos podían –pero permaneciendo de pie– “pedir libros, cortarse las uñas, y “hablar tranquilamente de cosas útiles y necesarias”. En fin, después del trabajo manual, especialmente el de amasar, el prior ordenaba a los hermanos lavarse las manos y hablar en el claustro. Como en Cantorbery, un monje podía entonces pedir permiso al maestro de novicios para hablar con un novicio.

¿Cuánto podía durar la conversación? Nada lo precisa, pero se encuentran indicaciones que muestran que eran breves, a veces “demasiado breves” para lo que se tenía que decir, y se iban abreviando más y más a medida que los oficios en la iglesia tomaban mayor tiempo. Su duración dependía del tiempo disponible. ¿De qué se hablaba? Algunos textos, que excluyen las palabras inútiles, se refieren no al momento de la *locutio* sino al del *colloquium* permitido entre monjes o entre novicios. Pero hay dos pasajes muy claros que nos informan: sólo podía tratarse de asuntos espirituales y de las cosas materiales “de las que no se puede prescindir en esta vida temporal”. El *Camerarius*, o su auxiliar que guardaba la llave del depósito de los objetos, debía estar entonces a la disposición de todos para darles lo necesario y de ese modo evitar que faltasen al silencio en otras horas. Se podía aprovechar también ese tiempo para lavar la ropa.

---

<sup>98</sup> El claustro se distinguía de los lugares donde se debía guardar *perpetuum silentium*, es decir la iglesia, el dormitorio, el refectorio y la cocina: I,17,169.

En fin, dos fórmulas precisas nos informan acerca de la manera con que se hablaba: en voz baja, *submissa voce*, y con calma, *quiete*, es decir sin ruido. En todo esto, nada que se parezca a una recreación.

Se podrían consultar otros costumbreros cuyo testimonio completaría sin duda en algunos puntos los de Lanfranco y Bernardo de Cluny, pero en su conjunto confirmaría la idea de *locutio* que hemos deducido de estos textos: precisamente es esta idea, mucho más que el detalle de las observancias, lo que constituye el objeto de la presente búsqueda. En las nuevas órdenes que surgieron al comienzo del siglo XII, las observancias se inspiraron en gran parte en el monaquismo tradicional. Además de la práctica de la *locutio* para las cosas indispensables, la del *colloquium* común sobre temas espirituales está claramente atestiguada, en el caso de los cistercienses, en el siglo XIII, por Jacques de Vitry y por el formulario de Pontigny. Dionisio el Cartujo nos dice, en el siglo XV, que sus cohermanos tenían coloquio los días de fiesta, sin especificar el tema. Haeften cita las Constituciones de los camaldulenses y de los carmelitas. Hay, testimonios de que en el siglo XVII el coloquio se observaba en la Trapa y en Port-Royal, y en el siglo XVIII en Sept-Fons, y hemos visto que lo que D. Claudio Martin llama “conferenciar” sobre asuntos muy serios no es otra cosa que mantener un coloquio espiritual.

### **Conclusiones: del pasado al porvenir**

De esta investigación resulta que hasta el siglo XIX la observancia monástica ignora las “recreaciones” en el sentido moderno de esta palabra, respecto de la cual un diccionario (Littré) ha podido poner en el mismo plano a los “escolares” y a los “religiosos”. Dicha observancia admitió algunos momentos, más bien breves, en los que era posible decirse mutuamente lo que reportaba alguna utilidad desde el punto de vista espiritual o material. También admitió los coloquios, es decir conversaciones en común, todos juntos o en grupos –esto último sobre todo cuando el convento era numeroso– sobre asuntos apropiados para instruir, para “edificar” (en el mejor sentido del término) y de manera apta para lograr este fin. Normalmente surgían de una lectura pública o privada de la Escritura. Sto. Tomás de Aquino ha caracterizado en excelentes fórmulas estas conversaciones conventuales de los monjes, muy diferentes de la interpretación pública que se da de la Biblia en la predicación.

Ya por razón de comodidad de parte de los miembros de las comunidades, y, a por la necesidad de ser escuchados de parte de los superiores, y sin duda, por ambos motivos, el coloquio se transformó fácilmente en monólogo, en “conferencia” en el sentido moderno de esta palabra. Y jamás se excluyó que esta fuese espiritual, en todos los sentidos de este término, y comportase una parte de buen humor y de alegría. De ahí que, tradicionalmente, el coloquio y la conferencia monásticos son conversaciones de carácter espiritual envueltas en oración, tan alejadas de los sermones como de la charla. Causa extrañeza que un erudito como Germain Morin haya aplicado sin más a esta observancia del monaquismo antiguo el vocabulario y la idea de la “recreación” de fines del siglo XIX: ninguno de los textos que aduce trae esta palabra, varios se refieren al sermón y a la exhortación que pronunciaba el superior y otros han sido mal comprendidos<sup>99</sup>. Particularmente, cuando se lee el término *hora* en un texto de la edad media, hay que guardarse muy bien de pensar que se trataba de sesenta minutos, y que una *media hora* fuese solamente treinta. Estrictamente hablando, la duración de una *hora* variaba según los países y las estaciones, y el *dimidium horae* de coloquio concedido en Cluny en tiempos de san Pedro Damiano (y al que algunos reprochan haber sido inexistente) podría haber durado más de

---

<sup>99</sup> *La journée du moine d'après la Règle et la tradition bénédictine*, cap. V: *La récréation*, en *Le messager des fidèles* (VI-1889) pp. 350-355. Lo que excusa a D. Morin es indudablemente que lo que habría de convertirse, en gran parte gracias a su erudición, en la *Revue bénédictine*, era entonces tan sólo *Le Messager des Fidèles*. De todos modos, al anacronismo que consiste en traducir por recreación (en el sentido moderno) todas las palabras de la edad media que hablan de *collatio* y de *colloquium*, añade el que consiste en suponer que una “hora” medieval equivalía a una hora moderna.

media hora de nuestro reloj. Pero casi siempre, fuera de los escritos que tratan de la medida del tiempo, *hora* quiere decir “un momento”.

En un período de renovación como el nuestro, es normal que las “recreaciones” de tipo moderno se cuestionen en muchos institutos religiosos y que se encare la posibilidad de restaurar el coloquio. Será difícil, como ocurre siempre que una tradición ha sido interrumpida por largo tiempo y han sido olvidadas la espiritualidad y la psicología que habían permitido su aparición y su conservación. Por otra parte, el favor de que gozan actualmente el diálogo, la consulta conventual, el círculo de estudios, las mesas redondas, los “ateliers” –cualquiera sea el nombre que según los países se da a estos intercambios de opinión– podría favorecer el redescubrimiento de una práctica perdida. Ya el joven monaquismo africano es, en este punto como en otros, alentador. Igualmente, se ha sugerido que una revista podría ahora desempeñar –pero esta vez a través del mundo entero– el papel estimulante que antaño tuvieron las entrevistas y los reportajes de Casiano<sup>100</sup>. Mientras que el coloquio local puede tener lugar apenas entre un número relativamente restringido de religiosos –por ejemplo el equivalente de lo que antes se llamaba “decanía” y de lo que en Taizé se denomina un “hogar”– existe la posibilidad de coloquios mucho más amplios, extendidos a escala de una unidad mucho más vasta: una orden, un grupo de institutos, un país, un continente, el mundo entero. Las posibilidades no faltan, y la vitalidad de la vida religiosa se encargará, sin duda, de someterlas a experimento en un futuro no lejano.

*Clervaux*

---

<sup>100</sup> A. LOUF, *Pour une revue monastique*, en *Collectanea Cisterciensia* XXVII (1965), p. 3-8. Se comprende así que varios institutos religiosos, desde hace algunos años, hayan fundado revistas o comenzado a hacer circular en diversas formas y con títulos variados, “cuadernos” que les sirven para establecer una comunicación entre sus miembros. En el ambiente monástico, se puede señalar el *Bulletin de liaison des monastères d’Afrique* (desde 1965), y en América latina, *Cuadernos Monásticos*, cuyo primer fascículo es de 1966.